

**Síntesis Vespertina
Comunicación Social
15 de Junio 2020**



Prodecon

PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA

Contenido

[Notas Prodecon](#)

[Notas Fiscales](#)

[Notas COVID-19](#)

[Notas Pensiones](#)

[Notas Presupuesto y Gasto](#)

[Notas Económicas](#)

[Notas Nacionales](#)

[Notas Internacionales](#)

[Cartones](#)

Notas PRODECON



[De abril a junio la Prodecon ha brindado más de 2,500 orientaciones sobre las declaraciones patrimoniales](#)

La campaña “Declara en tu casa” fue lanzada por la Procuraduría en la Defensa del Contribuyente (Prodecon) con el fin de que las personas físicas puedan cumplir con sus declaraciones anuales del 2019 y que, en caso de tener saldo a favor, apoyarles para la devolución “hemos tenido más de dos mil 500 servicios, incrementados a partir de abril”, informó en entrevista telefónica su delegado en Michoacán, Josué Jiménez Guevara

Sobre ello, el funcionario federal abundó que se ha auxiliado a más de 150 personas, tanto físicas como morales, en la devolución de impuestos: del Impuesto Sobre la Renta y del Impuesto al Valor Agregado “todo esto se traduce en poco más de 40 millones de pesos que hemos podido ayudar a los contribuyentes”.

Si bien esta campaña, ante la contingencia sanitaria que representó la presencia de la pandemia del coronavirus Covid-19, fue lanzada a partir del mes de abril se prolongó hasta el día 15 mes de junio por el confinamiento obligado a los ciudadanos “hemos estado atendiendo correo electrónico delegacionmichoacan@prodecon.gob.mx, chat en la página oficial www.prodecon.gob.mx y vía telefónica 443 313 08 72 extensión 2200”.

De manera paralela esta procuraduría a partir del mes de junio lanzó la campaña para auxiliar en sus obligaciones a los prestadores de servicio de plataformas digitales ya que tienen su portal dentro del Sistema de Administración Tributaria (SAT).

Hasta el momento, declaró Jiménez Guevara que no existe ningún decreto o resolución miscelánea para postergar el pago de impuestos, pese a la pandemia, por ello continúan orientando a los contribuyentes, debido a que también hay por parte de la autoridad la inmovilización de cuentas “muchas veces los pagadores de impuestos acuden al buró de crédito o van al banco y detectan que existe un adeudo con una autoridad fiscal ya sea SAT, IMSS, Infonavit o Secretaría de Finanzas del estado de Michoacán y desconocen de dónde deviene ese adeudo”.

Ante esta situación los contribuyentes al acudir a la Prodecon, se les requiere el procedimiento de queja para que la autoridad involucrada en un plazo de tres días hábiles les dé a conocer todo el expediente administrativo del que deviene este adeudo “alguna falta de respuesta, -muchas veces presentan una aclaración o escrito y las autoridades no les dan una respuesta dentro del procedimiento de queja-, podemos auxiliarlos para que la autoridad se manifieste”.

Si bien el delegado federal reconoce que reciben principalmente quejas y devoluciones, también atienden cuando hay retenciones del ISR o las cartas-invitación que hacen las autoridades hacendarias a los contribuyentes, en estos momentos la orientación es por vía electrónica y una vez que las actividades se normalicen de manera presencial.



[De abril a junio la Prodecon ha brindado más de 2,500 orientaciones sobre las declaraciones patrimoniales](#)

La campaña “Declara en tu casa” fue lanzada por la Procuraduría en la Defensa del Contribuyente (Prodecon) con el fin de que las personas físicas puedan cumplir con sus declaraciones anuales del 2019 y que, en caso de tener saldo a favor, apoyarles para la devolución “hemos tenido más de dos mil 500 servicios, incrementados a partir de abril”, informó en entrevista telefónica su delegado en Michoacán, Josué Jiménez Guevara

Sobre ello, el funcionario federal abundó que se ha auxiliado a más de 150 personas, tanto físicas como morales, en la devolución de impuestos: del Impuesto Sobre la Renta y del Impuesto al Valor Agregado “todo esto se traduce en poco más de 40 millones de pesos que hemos podido ayudar a los contribuyentes”.

Si bien esta campaña, ante la contingencia sanitaria que representó la presencia de la pandemia del coronavirus Covid-19, fue lanzada a partir del mes de abril se prolongó hasta el día 15 mes de junio por el confinamiento obligado a los ciudadanos “hemos estado atendiendo correo electrónico delegacionmichoacan@prodecon.gob.mx, chat en la página oficial www.prodecon.gob.mx y vía telefónica 443 313 08 72 extensión 2200”.

De manera paralela esta procuraduría a partir del mes de junio lanzó la campaña para auxiliar en sus obligaciones a los prestadores de servicio de plataformas digitales ya que tienen su portal dentro del Sistema de Administración Tributaria (SAT).

Hasta el momento, declaró Jiménez Guevara que no existe ningún decreto o resolución miscelánea para postergar el pago de impuestos, pese a la pandemia, por ello continúan orientando a los contribuyentes, debido a que también hay por parte de la autoridad la inmovilización de cuentas “muchas veces los pagadores de impuestos acuden al buró de crédito o van al banco y detectan que existe un adeudo con una autoridad fiscal ya sea SAT, IMSS, Infonavit o Secretaría de Finanzas del estado de Michoacán y desconocen de dónde deviene ese adeudo”.

Ante esta situación los contribuyentes al acudir a la Prodecon, se les requiere el procedimiento de queja para que la autoridad involucrada en un plazo de tres días hábiles les dé a conocer todo el expediente administrativo del que deviene este adeudo “alguna falta de respuesta, -muchas veces presentan una aclaración o escrito y las autoridades no les dan una respuesta dentro del procedimiento de queja-, podemos auxiliarlos para que la autoridad se manifieste”.

Si bien el delegado federal reconoce que reciben principalmente quejas y devoluciones, también atienden cuando hay retenciones del ISR o las cartas-invitación que hacen las autoridades hacendarias a los contribuyentes, en estos momentos la orientación es por vía electrónica y una vez que las actividades se normalicen de manera presencial.



“Gancho al hígado” a los contribuyentes

Para Néstor López López, especialista chiapaneco en temas financieros, el recorte del 75 por ciento al presupuesto que se le destinaba año con año a la Procuraduría de Defensa al Contribuyente (Prodecon), para supuestamente sopesar los estragos por la pandemia, representa un retroceso para quienes pagan sus impuestos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Recordó que al inicio de este 2020 a esa instancia le recortaron 130 millones de pesos en su presupuesto, lo cual significó “un golpe bastante duro”, cuando debería ser al revés, pues esta figura es indispensable porque protege los derechos del mexicano, “es como una especie de ombudsman fiscal del ciudadano”.

Lo delicado es que poco a poco el gobierno federal le ha “mermado” operaciones en un momento sustancialmente complicado, en medio de una pandemia, en donde una gran parte de las actividades económicas se han contraído y en donde incluso hay proyectos “cuestionados de la propia administración”, consideró.

Tras resaltar que Chiapas aporta el 3% del padrón de contribuyentes en México y cerca del 2% del PIB (cerca de 16.6 billones de pesos), aclaró que quitarle ahora un logro ciudadano como lo fue la constitución de la Prodecon, “es ponerla al borde de la extinción, porque con ese recorte hablamos de que desaparecerán al menos 16 delegaciones”, lo que habla del al menos el 50% a nivel nacional.

Además, dijo que el contribuyente quedará desamparado porque no habrá quién lo defienda, “porque una gran parte de los mexicanos es beneficiada por los servicios de la Prodecon”.

Lo que pone en alarma a todos, refirió, es que en este año “se viene una oleada” con las reformas fiscales en puerta, lo que generará una “enorme recaudación” tributaria para los contribuyentes, quienes tendrán que erogar lo que el SAT no recabó en estos meses de pandemia.

Además del covid-19 y obras “que nos generan muchas dudas”, Néstor López argumentó que otras de las complicaciones que se viven es que la página del SAT presenta “serias deficiencias”, lo que también deja mal paradas a las personas, “y ahí la Prodecon está pendiente para que ese Servicio de Administración Tributaria se sensibilice”.

Lo que le queda claro, externó, es que pareciera que el gobierno federal no desea que el ciudadano acuda a instancias jurídicas que puedan entorpecer su actuar o sus decisiones, lo que se observa, ejemplificó, con el inoperativo Sistema Nacional Anticorrupción.

“También vemos que a la Federación no le gusta las instituciones ciudadanas, el tema de los derechos humanos, entonces sí es complicado”, alertó el especialista chiapaneco, quien apuntó que, de ahora en adelante, se tiene que conformar una Prodecon autónoma, es decir que no dependa del gobierno.

ARRECIAN QUEJAS CONTRA EL SAT: PRODECON

La delegación de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente en Tamaulipas reporta al 12 de Junio un total de 575 quejas contra autoridades fiscales, de las cuales 447 son en contra del Sistema de Administración Tributaria principalmente por el tema de las devoluciones del saldo a favor del Impuesto Sobre la Renta de ejercicios anteriores, dio a conocer el titular en el estado, José Alfredo Serrano Yáñez.

Expuso que en este primer semestre del 2020 se han otorgado 3 mil 240 servicios, con la siguiente distribución, 2 mil 508 han sido asesorías, mientras que quejas y reclamaciones suman un total de 575, de representación legal van 151 y en cuanto a Acuerdos Conclusivos se llevan 6 procesos en estos meses, siendo las asesorías más demandadas lo que se refiere a la presentación de la declaración anual, dar seguimiento de la misma, para poder estar seguros de que esta correcto el proceso.

De las 575 quejas y reclamaciones que se tienen acumuladas en el año, 447 son en contra del Sistema de Administración Tributaria (SAT) 55 son en contra de autoridades coordinadas Federación Estado. 38 es en contra de Retenedores y Recaudadores, 18 son contra el INFONAVIT, y 17 en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que se han presentado a través de los sistemas electrónicos, llamadas telefónicas, en virtud que está limitada la atención presencial.

Detalló que los principales motivos de quejas y reclamaciones presentadas ante la Procuraduría de Defensa del Contribuyente en el estado, son en especial por las devoluciones de saldo a favor del Impuesto Sobre la Renta de ejercicios fiscales anteriores, otras son para aclarar su número de clabe bancaria proporcionados así como por el trámite de cita para obtener contraseña o bien firma electrónica, por multas y sanciones en las que no están de acuerdo y solicitan la intervención de la autoridad defensora de los derechos del contribuyente.

Concamin: Titular de la Prodecon debe contar con experiencia previa en materia fiscal y protección de los derechos humanos de los contribuyentes

Los candidatos propuestos para ocupar el cargo de titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), no cumplen con el perfil adecuado que el organismo requiere, señaló la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin).

Ante ello, instó al Ejecutivo federal para revisar la terna de candidatos enviada a la Cámara de Senadores, dado que la persona que se quede al frente de la Prodecon deberá centrar su atención en los derechos humanos de quienes pagan impuestos en el país.

La Concamin refiere que el candidato deberá contar con experiencia acreditada en materia fiscal, por lo menos por un término de cinco años inmediatos anteriores a su designación, requisito presente en el artículo 7° fracción III de la Ley Orgánica de la Prodecon.

El organismo industrial, mostró su preocupación en un comunicado de prensa, por los recortes presupuestales que afectarán directamente al organismo defensor de los contribuyentes, en un 75% de sus partidas de servicios generales y materiales y suministros. Este recorte, estaría incumpliendo el hecho de que el presupuesto asignado no puede ser menor al del ejercicio inmediato anterior.

El presidente de la Concamin, Francisco Cervantes Díaz, hizo un llamado para que quien ocupe el cargo de titular de la Prodecon tenga el perfil de experiencia e independencia, que permita fortalecer los derechos de los contribuyentes y con ello preservar la esencia y razón de ser de la Procuraduría.

“La Prodecon ha ayudado en el equilibrio entre los derechos de los contribuyentes y su relación con las autoridades fiscales, además de ser un promotor del cumplimiento y de trabajar en aras de fortalecer la certeza jurídica en la aplicación de las disposiciones fiscales. Así también se reconsidere la afectación presupuestal antes señalada y como tal no se realice dicho recorte, ya que se afectaría la operación de la institución en detrimento de los derechos humanos de los pagadores de impuestos”.

Asimismo, no puede pasar desapercibido el hecho de que, dicha Procuraduría, a través de la figura de los Acuerdos Conclusivos, coadyuva de manera por demás efectiva y consensuada, con el incremento de la recaudación.

[“REDUCIR EL PRESUPUESTO DESTINADO A LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE, VULNERA LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS CONTRIBUYENTES”: MARÍA ESTER ALONZO MORALES.](#)

Ante la reducción del presupuesto destinado a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), la Diputada Federal María Ester Alonzo Morales destacó que, con el recorte presupuestal efectuado por el Gobierno Federal, a partir del próximo mes de julio dejarán de operar 16 Delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad.

En esta ocasión la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) es un organismo público descentralizado no sectorizado con independencia técnica y operativa, que surge de la necesidad de fortalecer la relación entre las autoridades fiscales y los contribuyentes, creando un espacio neutral de encuentro, acuerdos y confianza mutua.

Al respecto la legisladora precisó que este recorte presupuestal tan severo, que se pretende imponer a PRODECON pondrá en riesgo los derechos humanos de contribuyentes, en específico su derecho a recibir justicia fiscal en el orden federal, ya que, la Procuraduría se verá imposibilitada a dar cumplimiento cabal a su objetivo de proteger, defender y observar los derechos de todos los contribuyentes.

“Ante el recorte que no solo es violatorio de los derechos humanos de los contribuyentes; sino que tampoco refleja un sentido económico o financiero”, expresó.

Alonzo Morales, Propuso un Punto de Acuerdo por el que se Exhorta al Ejecutivo Federal a No Reducir el Presupuesto destinado a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, con el propósito de no vulnerar los derechos humanos de los contribuyentes.

Dio a conocer que, pese a la relevancia y los resultados palpables de esta Procuraduría, esta, sufrirá un recorte del 75% (186 millones de pesos) a sus gastos de operación a partir del próximo mes de julio, derivado del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril del presente año.

Para finalizar destacó que reducir tan drásticamente la operación de la mencionada Procuraduría, además sin un diagnóstico, ni una propuesta específica que, fortalezca sus áreas sustantivas, pone en riesgo la garantía de los derechos que tutela y sin lugar a dudas va a dificultar la realización material de la defensa de los contribuyentes.

Cabe hacer mención que la PRODECON conoce de cualquier acto en materia tributaria emitido por autoridades fiscales federales, incluyendo a los organismos fiscales autónomos como el IMSS e INFONAVIT, y las autoridades fiscales coordinadas de las 32 entidades federativas cuando cobran y administran impuestos federales; constituyendo un mecanismo no jurisdiccional de defensa de los contribuyentes, especialmente respecto del servicio de Quejas y Reclamaciones.



Entrevista a la ex Procuradora de Prodecon Diana Bernal en el programa “MVS Noticias” conducido por Luis Cárdenas, transmitido en el 102.5 FM. TEMA: “Investigación fiscal a empresas fantasma y a los contribuyentes que tengan vínculos con ellas.” (15/06/2020).

[Escucha](#)

Notas Fiscales



[SAT prepara miles de notificaciones por fraudes fiscales](#)

La semana pasada, el Andrés Manuel López Obrador dijo que, durante el periodo neoliberal, se llevó a cabo un gran fraude fiscal con facturas falsas. También dijo que para esta semana se prepararía un informe sobre este fraude de miles de millones de pesos.

Aunque no entró en detalles, aclaró que estos fraudes se hicieron [a través de despachos fiscales](#). Estos despachos encontraban estrategias fraudulentas para ayudar a los empresarios a no pagar impuestos.



[Tasas de retención en impuestos cedulares 2020 en Guanajuato](#)

Para los contribuyentes personas físicas que presten sus servicios profesionales, que otorguen el uso o goce temporal de bienes, realicen actividades empresariales o enajenen bienes inmuebles en el estado de Guanajuato, es importante que conozcan que la tasa de retención por impuesto cedular se incrementó.

Dicho aumento deriva de la modificación al artículo 2o. del Título Segundo de la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2020, publicada a través del [Decreto número 167 en el 30 de diciembre de 2019 en el periódico oficial del estado de Guanajuato](#), en donde se establece el porcentaje de retención dependiendo de la actividad realizada por el contribuyente y de la cual percibe un ingreso como a continuación se muestra.

Notas COVID-19



[¿Por qué el cubrebocas sí ayuda en la prevención de COVID-19? Esto explica el Nobel Mario Molina](#)

Frente a la 'nueva normalidad' y a la transición ordenada rumbo al semáforo naranja en la Ciudad de México, el premio Nobel de Química, Mario Molina, recomendó utilizar en todo momento el cubrebocas, con el fin de prevenir los contagios de COVID-19.

"Se acostumbra uno fácilmente a usarlos, pero hay que tener los cubrebocas puestos todo el tiempo. Eso es lo que queremos explicarle a la sociedad, para que cuando salgan a la calle, o cuando los niños vayan a las escuelas como en China y Asia, estén usándolos, porque así se evita la transmisión de la enfermedad", precisó durante la conferencia del Gobierno capitalino.

EXCELSIOR

[Molina recomienda uso de cubrebocas para salvar vidas](#)

El uso de cubrebocas salva vidas y debe usarlo tanto el presidente Andrés Manuel López Obrador, como toda la población, pues detiene el paso de las partículas conocidas como "aerosoles" que pueden transportar el virus del coronavirus y en países como Estados Unidos se salvaron 66 mil vidas al hacer obligatorio el uso de los cubrebocas. Así lo dijo en videoconferencia el doctor Mario Molina, premio Nobel de Química, quien estuvo acompañado de Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno.

Si por supuesto que recomiendo el uso de cubrebocas el - presidente- de México, el de Estados Unidos, el de Brasil: si están en la casa no necesitan el cubrebocas, pero si van a salir, sí me lo pongo... si va a hacer una gira del tipo del que va a estar con mucha gente cerca sí sería importantísimo que la usara... esa una crítica muy dura que se le ha hecho al presidente Trump.... y lo que yo sí haría es recomendar que los líderes usen la máscara sí, esas sería mi recomendación", dijo Molina cuando se le preguntó si le recomendaría al presidente Andrés Manuel López Obrador, que usara cubrebocas.

[EU revoca autorización para uso de emergencia de hidroxiclороquina para COVID-19, medicina tomada por Trump](#)

La oficina de Estados Unidos que controla los alimentos y fármacos que se venden en el país anunció este lunes que revocó su autorización para el uso de emergencia de medicamentos contra la malaria (paludismo) para el tratamiento de COVID-19 — promovido por el presidente Donald Trump —, en medio de creciente evidencia de que no funcionan para ello y de que podrían causar efectos secundarios letales.

La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus iniciales en inglés) precisó que las sustancias hidroxiclороquina y cloroquina probablemente no sean efectivas en el tratamiento del coronavirus. Citando informes de complicaciones cardíacas, la FDA dijo que estos medicamentos representan un mayor riesgo para los pacientes que cualquier beneficio potencial.

EL UNIVERSAL

[OMS reporta más de 100 nuevos casos confirmados de Covid-19 en Pekín](#)

Más de un centenar de nuevos casos de [coronavirus](#) se confirmaron en [Pekín](#), informó el lunes la Organización Mundial de la Salud (OMS), en momentos que crecen los temores de una segunda ola de la pandemia.

"Se han confirmado más de 100 casos. Se está investigando el origen y el alcance del brote", dijo el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, en una conferencia de prensa telemática.

REFORMA

[Revoca EU autorización de hidroxiclороquina](#)

La Administración de Drogas y Alimentos de Estados Unidos revocó su autorización de emergencia para un medicamento contra la malaria promovida por el Presidente Donald Trump para el tratamiento de Covid-19, en medio de la creciente evidencia de que no funcionan y podrían causar efectos secundarios mortales.

La agencia dijo el lunes que las drogas hidroxiclороquina y cloroquina probablemente no sean efectivas en el tratamiento del coronavirus. Citando informes de complicaciones cardíacas, la FDA dijo que los medicamentos representan un mayor riesgo para los pacientes que cualquier beneficio potencial.

EXCELSIOR

[Subsecretario de Segob dona plasma tras superar Covid-19](#)

El subsecretario de Gobierno, Ricardo Peralta se convirtió este lunes en el primer donador de plasma del Banco de Sangre del Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", luego de haber superado el coronavirus.

Esta mañana acudió a las instalaciones de este hospital del ISSSTE acompañado del director Alfredo Merino Rajme quien destacó que hoy se inauguró el protocolo para donación de plasma por parte de pacientes de Covid-19.



[OMS confirma rebrote de contagios en China con más de 100 casos nuevos](#)

Más de un [centenar de nuevos casos de coronavirus](#) se confirmaron en Pekín, informó el lunes la Organización Mundial de la Salud (OMS), en momentos que crecen los temores de una segunda ola de la pandemia.

"Incluso los países que han demostrado su capacidad para suprimir la transmisión de la Covid-19 tienen que seguir atentos ante la posibilidad de la reaparición" del virus, advirtió el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, en una conferencia de prensa telemática.

Notas Pensiones



[Dinero en Afores puede servirle al Gobierno para financiar proyectos de infraestructura: expertos](#)

Pese a que actualmente los 4.2 billones de pesos que tienen los trabajadores mexicanos en su cuenta individual de ahorro para el retiro es insuficiente para garantizarles una pensión digna, ese monto administrado por las Afores tiene el 'insuperable' poder de financiar diversos proyectos productivos del país y mantener robusto el sistema financiero de México, afirmaron especialistas.

“Más de cuatro billones de pesos son dos terceras partes del Presupuesto de Ingresos de este año, no es cualquier cosa lo que tienen las Afores bajo administración, es una cantidad considerable. Si el gobierno (en un caso hipotético) quisiera echar mano de ellas, ayudaría a pagar muchos de los proyectos de infraestructura que tiene”, pronosticó Luis Gonzalí, vicepresidente y senior de portafolio manager de Franklin Templeton.

Notas Presupuesto y Gasto

INFORMADOR.MX

[Jalisco promete entrega de útiles y uniformes pese a menos presupuesto](#)

El año pasado, para la entrega de mochilas, útiles, zapatos y uniformes escolares, del programa "Recrea, Educando para la Vida", [se proyectaba un presupuesto de mil 270 millones de pesos](#) (MDP) entre ayuntamientos y Gobierno de Jalisco para llegar a todo el Estado.

Sin embargo, según la Secretaría de Asistencia Social de Jalisco, vía su Unidad de Transparencia, el presupuesto al final fue menor: 604.3 MDP (413.3 del gobierno estatal y 191 de los municipios), y [la entrega llegó unos meses tarde](#).

EXCELSIOR

[A salvo Áreas Naturales Protegidas; Conanp consigue presupuesto suficiente](#)

El apoyo desbordado de la sociedad al trabajo que realiza la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), está a punto de lograr que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), no sólo revierta el recorte de 75 por ciento a su gastos de operación, sino que le otorgue un incremento presupuestal para el cierre de 2020.

En entrevista con Excelsior, Roberto Aviña Carlín, titular de la Conanp dio a conocer que en cumplimiento al decreto del pasado 23 de abril, devolvieron a la Tesorería de la Federación 45 millones de pesos de los capítulos 2000 y 3000 asignados a servicios generales, pero ahora en la negociación al más alto nivel con Arturo Herrera, titular de la SHCP, que instruyó el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, están solicitando una bolsa de 89 millones de pesos.

Notas Económicas

Dólar cierre interbancario	22.56
Dólar cierre en ventanilla	22.57
El Financiero	



[Bolsas y divisas de la región recortan sus pérdidas](#)

El peso y la bolsa local operan con pérdidas en línea con otras bolsas y divisas de América Latina. Este lunes, los mercados de la región caen afectados por el temor a una segunda ola de coronavirus en Estados Unidos y China, pero recortan las caídas apoyados por el mercado estadounidense, que revirtió su retroceso.

El tipo de cambio para la divisa local se ubica en 22.4275 pesos por dólar frente a su cierre de 22.4150 unidades del viernes con datos del Banco de México (Banxico). Su movimiento se ha recortado, pues al comenzar la jornada alcanzó un máximo de 22.7515 unidades por dólar, con una caída superior a 1.40 por ciento.



[Bolsa mexicana cae por preocupaciones sobre segunda ola global de coronavirus](#)

La bolsa mexicana retrocedía el lunes debido al temor a una segunda ola de contagios de coronavirus, principalmente en China y Estados Unidos, que minaba el apetito global por activos de riesgo.

El referencial índice S&P/BMV IPC, integrado por las acciones de las 35 firmas más líquidas del mercado, perdía un 1.5% a 37,112.52 puntos, en sus primeras operaciones.

[Fed le 'echa la mano' al peso, que borra las pérdidas de este lunes y termina ganando 1%](#)

El peso borró todas las pérdidas frente al dólar de este lunes a la par de los índices accionarios, luego de que la Reserva Federal (Fed) anunciara nuevas medidas para apoyar a los mercados.

De acuerdo con datos del Banco de México (Banxico), la moneda mexicana se apreció 1.07 por ciento, que lo ubican en 22.17 unidades .

En el ámbito interbancario, el peso llegó a depreciarse 1.38 por ciento, hasta las **22.56 unidades por dólar**.

En ventanilla bancaria, **el dólar se cotiza en 22.57 pesos**, según Citibanamex.

[Las 3 propuestas de la doctora 'Remedios Solidarios' de Coparmex para aminorar impacto del desempleo](#)

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) presentó este lunes a la doctora 'Remedios Solidarios' que, junto con tres propuestas, busca aminorar el impacto ante la emergencia económica y la pérdida de empleos.

La Coparmex propuso al Gobierno federal la aplicación de tres medidas de rescate: salario solidario, un bono solidario y un seguro solidario.

Estos apoyos juntos le significarían al Gobierno federal un gasto del 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), según la Coparmex. Este podría ser financiado a partir de mayor toma de deuda, ya sea de las líneas de financiamiento con organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI).

REFORMA

[Apuestan en BMV por títulos...de EU](#)

En un fenómeno atribuido a la incertidumbre por las políticas del Gobierno mexicano y al creciente interés por diversificar inversiones, el 56 por ciento de las operaciones en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) durante el pasado mes de mayo correspondió a acciones de empresas extranjeras, principalmente de Estados Unidos.

Estas inversiones se han realizado vía el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC), plataforma que desde 2003 creó la BMV para invertir en títulos de empresas extranjeras o en canastas de valores, llamadas también Exchange Traded Funds (ETFs, por sus siglas en inglés).

La Razón

[Wall Street abre a la baja por aumento de contagios de COVID-19 en EU](#)

Los principales índices de Wall Street iniciaron la jornada de este lunes a la baja, debido a temores a una segunda ola de contagios de COVID-19 y a un aumento de hospitalizaciones en Estados Unidos.

El Promedio Industrial Dow Jones baja 2.27 por ciento, a 25,025.25 unidades; el S&P 500 pierde 1.95 por ciento, a 2,981.90 puntos, y el Nasdaq Composite cae 1.42 por ciento, a 9,452.63 unidades.

El Sol de México

[Industria del petróleo de EU acusa a México ante la Casa Blanca](#)

El Instituto Americano del Petróleo (API, por sus siglas en inglés) pidió al gobierno de su país intervenir ante el trato discriminatorio de parte del gobierno de Andrés Manuel López Obrador hacia las empresas estadounidenses, con acciones que violan los compromisos de México en el marco del TLCA y el T-MEC, que está por entrar en vigor.

Acciones recientes tomadas por el gobierno mexicano discriminan a los inversores estadounidenses y violan los compromisos que Mexico aceptó, dice una carta enviada por la principal asociación de la industria del petróleo en EU al secretario de Estado, Mike Pompeo, el secretario de Comercio, Wilbur Ross, el secretario de Energía, Dan Brouillette y al embajador comercial de la Casa Blanca, Robert Lighthizer.

El Sol de México

[México vendería gasolina a Venezuela por razones "humanitarias"](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró este lunes que está dispuesto a vender gasolina a Venezuela si ese país lo solicita, siempre y cuando haya "una necesidad humanitaria".

"No nos ha hecho (Venezuela) ninguna solicitud. En el caso que nos hicieran la solicitud y fuese una necesidad humanitaria, lo haríamos", explicó el presidente sobre la venta de combustible durante su conferencia matutina, este lunes desde el oriental Veracruz.

El Sol de México

[OCDE ve en T-MEC paliativo para México contra incertidumbre](#)

La próxima entrada en vigor del T-MEC beneficiará a México en medio de la crisis por el coronavirus ya que hará que la incertidumbre en el país disminuya y que haya confianza por parte de inversionistas, anticipó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Álvaro Pereira, director del Departamento de Economía de la OCDE, señaló que ante la expectativa de una recesión severa para México, con una caída de 7.5 por ciento del PIB para este año en "el mejor de los escenarios", la entrada en vigor del tratado dará mayor margen al país para actuar en la recuperación económica.



[Le venderíamos gasolina a Venezuela si lo solicitara por necesidad humanitaria: López Obrador](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló este lunes que México vendería gasolina a Venezuela si fuese por una necesidad humanitaria, pero que ese país no ha hecho ninguna solicitud.

"No nos ha hecho ninguna solicitud (el Gobierno de Venezuela), y en el caso que nos hiciera la solicitud y fuese una necesidad humanitaria, lo haríamos, ¿eh?", indicó el mandatario federal al ser cuestionado al respecto.

Sobre si haría esto pese a posibles sanciones de Estados Unidos, destacó que México es un país soberano.



[Pandemia eleva interés de los usuarios por mantener finanzas sanas y ahorro](#)

Hoy en día en medio de la [pandemia](#) y la crisis económica que ha traído el coronavirus, las personas están más preocupadas por su bienestar financiero y por hacer crecer sus ahorros por lo que las herramientas de apoyo financiero han tenido que adaptarse a la situación particular de cada persona, dijo Raúl Gallego Müller, director general de qiip, plataforma de asistencia financiera de Grupo Sura.

El experto mencionó que, con la aplicación han descubierto que en América Latina el hablar sobre dinero es un tabú, "y como no hablamos del tema muchas veces en qué situación estamos, si nos va bien o mal o en que estamos gastando nuestro dinero y eso provoca que vayamos a ciegas en las decisiones que tomamos", dijo.

MILENIO

[México participa en reunión ministerial del grupo Ottawa](#)

La secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín, participó en la reunión virtual de ministros del grupo Ottawa, donde se aprobó un plan de acción para hacer frente a la [pandemia de covid-19](#), y que será presentado ante los miembros de la Organización Mundial del Comercio ([OMC](#)).

En un comunicado la dependencia federal detalló que durante la reunión, el grupo de Ottawa destacó la importancia de fomentar la transparencia de las medidas implementadas por sus gobiernos en respuesta a la [pandemia](#), y compartir los detalles del alcance de cada medida, para monitorear y evaluar el impacto en el comercio.



[Empresas estadounidenses acusan a México de acciones discriminatorias en el sector energético](#)

El Instituto Americano del Petróleo (API) envió una carta a los secretarios de Estado, Energía, Comercio y al representante comercial de Estados Unidos en la que acusa al Gobierno mexicano de llevar a cabo acciones discriminatorias en el sector energético en contra de compañías estadounidenses.

Michael J. Sommers, presidente y CEO de API, señaló que el éxito del nuevo pacto comercial se basará en permitir los flujos comerciales continuos y las inversiones de capital en el sector energético a lo largo de las tres economías más grandes de América del Norte.

MILENIO

[ICC celebra que se posponga iniciativa para fusionar CRE, Cofece e IFT](#)

La Comisión de Competencia Económica de la International Chamber of Commerce (ICC) México celebró el aplazamiento por parte del senador Ricardo Monreal, de la [iniciativa para fusionar a la Comisión Federal de Competencia Económica](#) (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

En un comunicado, el organismo consideró que todo sistema es mejorable día con día y que hacia allá deben enfocarse todos los esfuerzos del gobierno y la sociedad, partiendo de una base forjada a lo largo de los últimos 27 años, que han permitido que entre 2013 y 2019 las intervenciones de Cofece generen beneficios por más de 18 mil 500 millones de pesos al país.

MILENIO

[Telcel bonifica a usuarios por fallas](#)

Tras las fallas de Telcel ocurridas a finales de mayo, los usuarios de este servicio de telefonía han comenzado a recibir sus bonificaciones, de 50 MB a los usuarios de prepago y 100 MB para los de pospago.

“Por la afectación del servicio del 27/Mayo/20 se bonificaron 100 MB a tu línea”, se lee en los mensajes que usuarios han recibido vía SMS.

Notas Nacionales



[Les guste o no se acabó la corrupción: López Obrador](#)

Entre cuestionamientos a las pasadas administraciones en el gobierno de Veracruz por sus malos manejos y el respaldo al gobernador Cuitláhuac García, el presidente, Andrés Manuel López Obrador afirmó que “les guste o no les guste, lo quieran o no lo quieran, se acabó la corrupción”. Al encabezar en esta localidad un evento para evaluar el programa Sembrando Vida en esta localidad, aseveró que la mayor paradoja de México es “ser un país rico con pueblo pobre, y en Veracruz, un estado rico con pueblo pobre”.

López Obrador recriminó a pasados gobiernos acordarse de la gente solamente cuando venían procesos electorales para entregar despensas o frijol con gorgojo, para contrastarlo con sus políticas sociales reivindicando que ahora las pensiones para adultos mayores, las becas para estudiantes y niños discapacitados forman parte de un derecho social elevado a rango constitucional.

EL UNIVERSAL

[¡Déjenos decidir! No impongan su visión autoritaria, dice Salinas Pliego a Consejo de Salubridad](#)

Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas, pide al Consejo de Salubridad que no hagan más reglas pues ya no se necesitan, y demandó: “¡Déjenos decidir! No impongan su visión autoritaria”.

“¡Ya no necesitamos más reglas! Necesitamos más libertad para elegir lo que nos conviene”, subrayó el empresario en su blog.

Salinas Pliego asegura que los cierres y el aislamiento causan enorme daño a la precaria economía.



[Bolsas y divisas de la región recortan sus pérdidas](#)

El peso y la bolsa local operan con pérdidas en línea con otras bolsas y divisas de América Latina. Este lunes, los mercados de la región caen afectados por el temor a una segunda ola de coronavirus en Estados Unidos y China, pero recortan las caídas apoyados por el mercado estadounidense, que revirtió su retroceso.

El tipo de cambio para la divisa local se ubica en 22.4275 pesos por dólar frente a su cierre de 22.4150 unidades del viernes con datos del Banco de México (Banxico). Su movimiento se ha recortado, pues al comenzar la jornada alcanzó un máximo de 22.7515 unidades por dólar, con una caída superior a 1.40 por ciento.

[Bolsa mexicana cae por preocupaciones sobre segunda ola global de coronavirus](#)

La bolsa mexicana retrocedía el lunes debido al temor a una segunda ola de contagios de coronavirus, principalmente en China y Estados Unidos, que minaba el apetito global por activos de riesgo.

El referencial índice S&P/BMV IPC, integrado por las acciones de las 35 firmas más líquidas del mercado, perdía un 1.5% a 37,112.52 puntos, en sus primeras operaciones.

EL UNIVERSAL

[PRD presenta denuncia contra Morena por compras durante gestión de Yeidckol](#)

La dirigencia nacional del PRD presentó una denuncia en contra de Morena, ante el Instituto Nacional Electoral (INE), por las compras que supuestamente se realizaron durante la dirigencia de Yeidckol Polevnsky en ese partido, que pudieron representar desvío de recursos públicos otorgados por la autoridad electoral.

La denuncia, especificaron los perredistas, es “contra Morena por hacer mal uso de los recursos públicos que se le otorgaron para gastos ordinarios permanentes y fueron destinados para contratar y pagar obras de remodelación y mantenimiento de inmuebles que nunca se llevaron a cabo”.

EL UNIVERSAL

[Politiquero y no asunto golpista, lo de gobernadores panistas: AMLO](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) aseguró que más que un acto golpista o separatistas, los gobernadores del PAN (GOAN), quienes se pronunciaron por un nuevo pacto fiscal y advierten de riesgos de ingobernabilidad, se trata un asunto “politiquero”.

“Es un asunto político y estrictamente llamando a las cosas por su nombre diría politiquero, pero somos libres, prohibido prohibir, todos tenemos derecho a manifestarnos, se tiene garantizar el derecho a disentir y no incomodarnos ni tener la piel así muy delgadita, como para no resistir hasta insultos”.

[Muere integrante del Escuadrón 201, grupo mexicano que combatió en la Segunda Guerra Mundial](#)

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) confirmó el fallecimiento del subteniente retirado Juan López Murillo, uno de los últimos sobrevivientes de los miembros del Escuadrón 201.

“La Expedicionaria Escuadrón 201, con valor y patriotismo combatió, en apoyo a las fuerzas aliadas, durante la Segunda Guerra Mundial”, recordó el general secretario, Luis Crescencio Sandoval, titular de la Sedena, en su cuenta de Twitter el domingo.

Sandoval expresó su pésame tras la muerte del subteniente. “Mis más sinceras condolencias, pronta recuperación y paz a su familia”.

[Así operará el 'Hoy no circula' a partir de este lunes en la CDMX](#)

El 'Hoy no circula' extraordinario, el cual fue impuesto a partir de la fase 3 del nuevo coronavirus en México, terminó este lunes en el Valle de México.

Por esta razón, el programa vuelve a la normalidad, con las restricciones ya conocidas hasta antes de la emergencia sanitaria.

Sin embargo, hay nuevos detalles que los automovilistas deben conocer. Aquí te presentamos los pormenores del programa.

1. El 'Hoy no circula' extraordinario por la fase 3 del COVID-19 impuso restricciones, con base en el engomado y la terminación de las placas, a todos los vehículos del Valle de México, sin importar si tenían holograma 'e', '0' y '00'.

[Gobierno de Oaxaca pospone la Guelaguetza por COVID-19](#)

La celebración de la Guelaguetza será pospuesta este año, informó el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat.

"He decidido que se posponga la Guelaguetza y estaremos evaluando llevar a cabo actividades de Guelaguetza en el mes de diciembre, si el semáforo permite eventos masivos", indicó en su cuenta de Twitter.

El evento se llevaría a cabo del 20 al 27 de julio. La Guelaguetza reúne a las ocho regiones y 16 grupos étnicos de Oaxaca con un motivo: la ofrenda a la diosa del maíz Centéotl.

EL UNIVERSAL

[Liberan a general secuestrado en Puebla](#)

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que fue liberado en el Estado de México el general que el viernes había sido reportado como secuestrado en Tepexco, Puebla.

Fuentes federales confirmaron que el general brigadier fue liberado en el poblado de Tlalama en el municipio de San Miguel Atlautla, Estado de México y que se encuentra bien. Ahora está con autoridades ministeriales de Puebla.

Notas Internacionales

MILENIO

[China frena importación de salmón; sospecha de vínculo con brote de coronavirus](#)

China frenó las importaciones de salmón de proveedores europeos por temor a que éste pueda estar relacionado con un rebrote del coronavirus SARS-CoV-2 en un mercado de Pekín, aunque expertos dicen que es improbable que el propio pescado porte la enfermedad.

La prensa estatal dijo que el virus fue descubierto en las maderas usadas para cortar salmón importado en el mercado Xinfadi de Pekín, la fuente de una concentración de infecciones que ha provocado temores de una segunda ola de la pandemia en China.

LaJornada

[Marchan en Atlanta contra el racismo](#)

Atlanta. Manifestantes marchan este lunes en Atlanta hacia el capitolio estatal, luego de que la muerte de un hombre negro a manos de un policía blanco desencadenara nuevas protestas contra el racismo y la brutalidad policial en Estados Unidos.

La fiscalía del estado de Georgia informó que está considerando inculpar al policía que disparó a Rayshard Brooks, de 27 años, en el estacionamiento de un restaurante Wendy's en Atlanta el viernes por la noche.

LaJornada

[De París a Bangkok comienzan a abrir los restaurantes](#)

La pandemia de coronavirus ha impactado la economía global con una velocidad sin precedentes. A continuación, algunos sucesos mundiales del lunes relacionados con el virus, el empleo y los negocios.

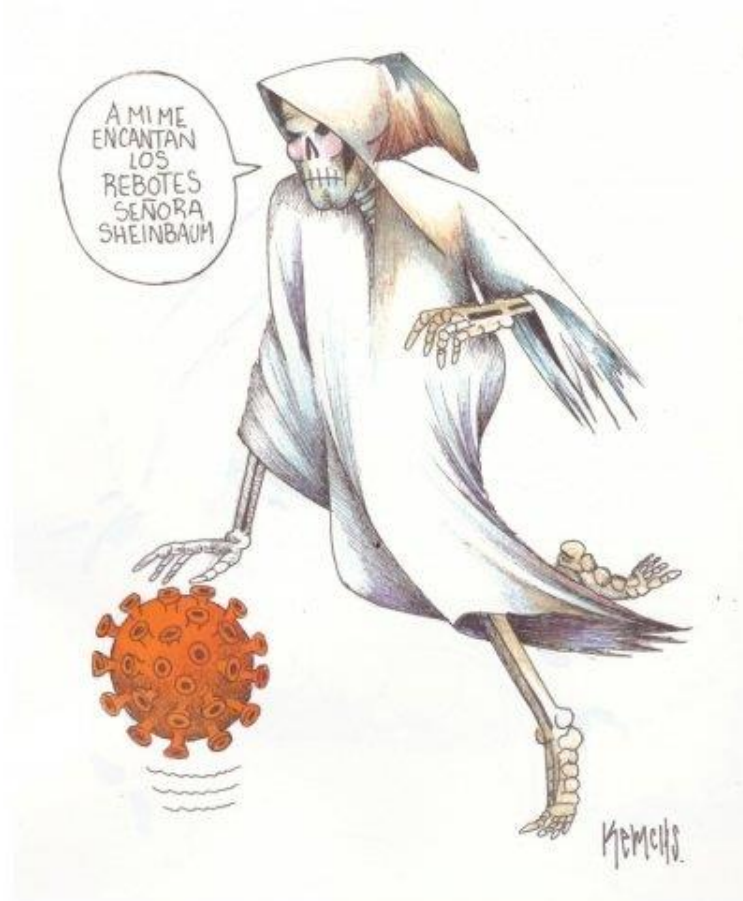
Ratatouille y arroz tailandés

- Los legendarios cafés y restaurantes parisinos reabrieron el lunes por primera vez desde que la pandemia del coronavirus los obligó a cerrar sus puertas el 14 de marzo. La autorización fue anunciada de forma sorpresiva por el propio presidente de Francia, en un discurso televisado a la nación el domingo por la noche.

Cartones

EL UNIVERSAL

De rojo a naranja/Kemchs



Buitre/Helioflores



Asesor de decálogo/Magú



Escalada/Helguera



Presidencia encubierta/Rocha



Con licencia/Hernández



Tiempo de definiciones/Chavo del Toro

 #TIEMPO DE
DEFINICIONES
by @chavodeltoro

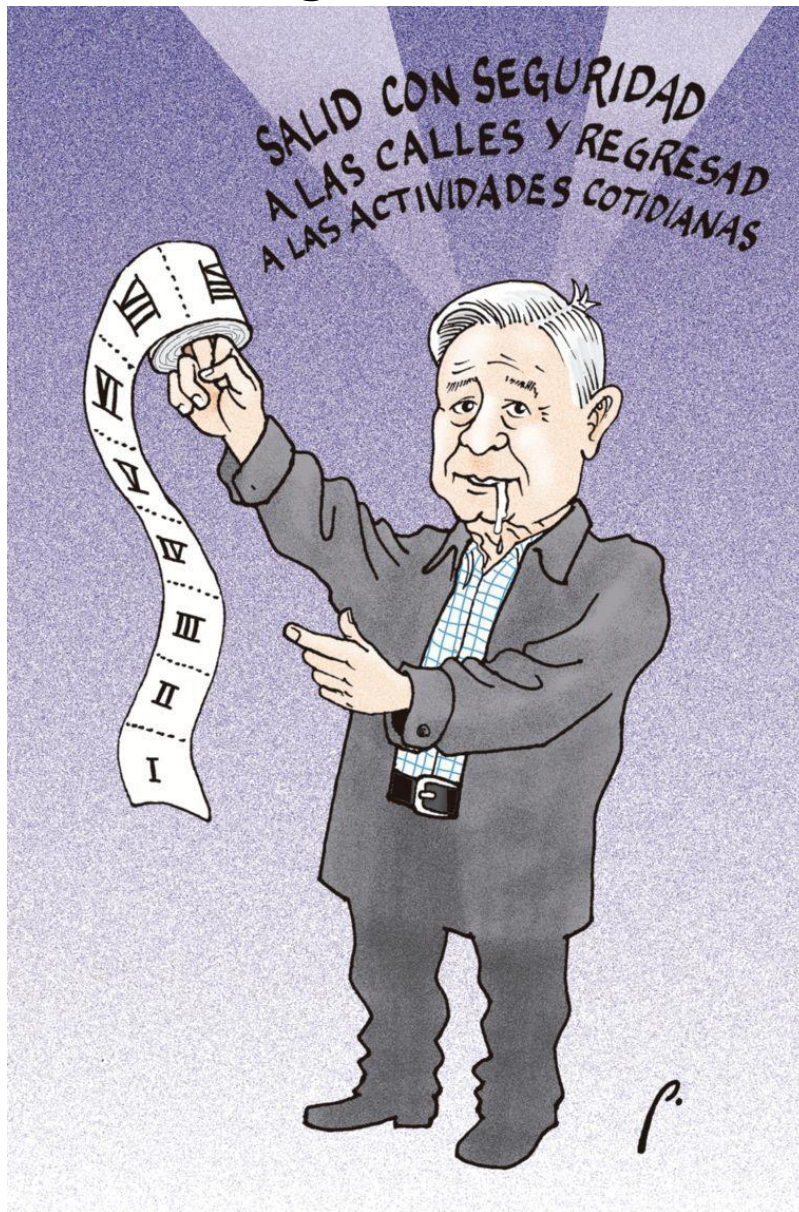
NADA DE
MEDIAS
tINTAS



Pico/Perujo



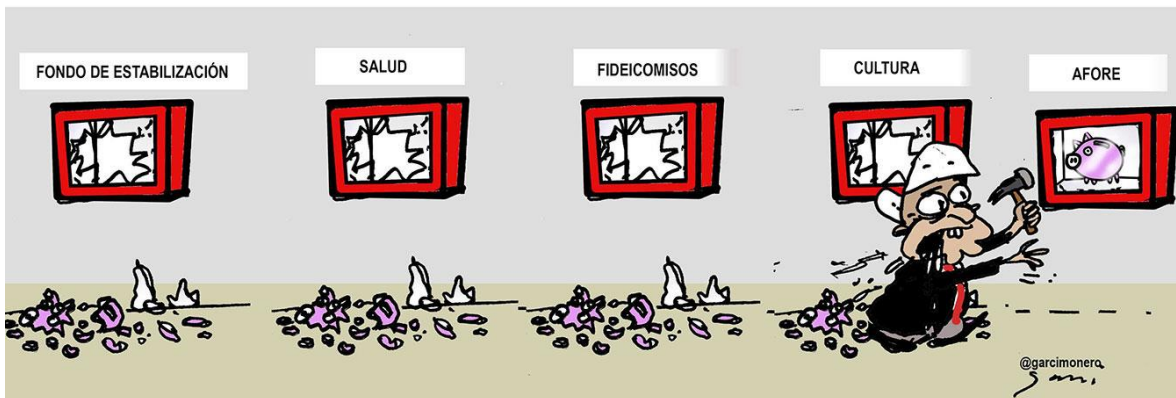
Decágala/Nerilicón



Salvación/Rictus



En caso de emergencia rompa el cristal.



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/FASE: ENCOMIÉNDATE A QUIEN QUIERAS



El costo de la vacuna

Gobiernos e individuos de todos los países se preguntan sobre el costo de la posible vacuna anticovid-19. Algunos señalamientos en torno a posibles preferencias de la OMS para favorecer a ciertas farmacéuticas obligan a los gobiernos a no tomarlos a la ligera. La vacuna se anuncia (Rusia, Inglaterra) que estará disponible para septiembre. Lo que el mundo espera es que no sea objeto de especulación mercantil.

Donceles

RAPÉ/FRENAAA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA CIENCIA NO NEOLIBERAL





Mored/Ojo



HORACIO



